

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2011

ANTECEDENTES

La compañía TELEAUTOMATISMOS V&P S.A. de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, fue constituida el día 17 de febrero del 2004 y se encuentra registrada en el registro Mercantil bajo el no. registro 405 tomo 135.

El objeto social de la compañía mencionada es principalmente UNO: la prestación de servicios de diseño, creación, producción, importación, comercialización y distribución de hardware y software en sistemas electrónicos, contables, eléctricos, mecánicos, biomédicos, civiles, petroleros, automotrices, de seguridad, de telecomunicaciones, de adquisición de datos, y en general, en todo sistema en que intervenga la ingeniería electrónica. y DOS: Importación, distribución, comercialización, representación, de elementos y tarjetas electrónicas, equipo, material, maquinaria eléctrica, electrónica, mecánica, electromecánica, médica, de seguridad electrónica, controladores, computadores, centrales de alarma, centrales telefónicas, equipos de perifoneo, circuito cerrado de televisión, sensores, actuadores, equipos de redes de computación, antenas, cables de voz, cables de datos, cables eléctricos, cables electrónicos, y en general todo tipo de cableado sea estructurado o convencional, todos estos con sus partes y repuestos, y en general todo dispositivo o equipo eléctrico o electrónico.

El Capital Social de la Compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el cual está dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del cero cero uno al ochocientos inclusive. El capital de la compañía está íntegramente suscrito por las siguientes personas y de esta forma:

Vanessa Carolina Vargas Vallejo, ha suscritocuatrocientas acciones;

Pablo Francisco Ramos Vargas , ha suscritocuatrocientas acciones;

Los suscriptores son de nacionalidad ecuatoriana.



A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

INFORME DE COMISARIA

Durante el ejercicio económico del año 2011, la administración de la compañía TELEAUTOMATISMOS V&P S.A. estuvo a cargo del Ing. Pablo Francisco Ramos Vargas quien en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía ha cumplido con todas las normas legales estatutarias y reglamentarias.

La compañía durante el año 2011 se estabilizó económicamente gracias a las gestiones emprendidas por su representante legal. En julio de 2011, se termina el contrato de servicios que se tenía con la Asamblea Nacional concerniente al mantenimiento a los sistemas electrónicos de seguridad. En lo referente a sus obligaciones, la compañía se ha caracterizado por ser manejada de una manera transparente, siempre respetando los estatutos y los objetivos planteados por la junta general de accionistas.

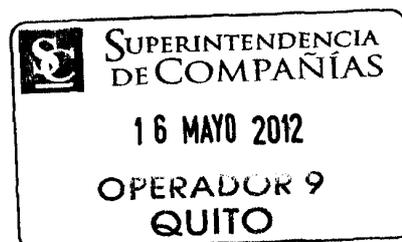
En cuanto a las cifras presentadas en los estados financieros, luego de revisar el balance general se concluye que todos los procedimientos están acorde a las normas aceptadas de contabilidad vigentes en el Ecuador. El informe de gerencia acerca del estado financiero de la compañía es el fiel reflejo de los libros de contabilidad y en general todos los documentos financieros de la compañía. La administración ha elaborado la contabilidad de acuerdo con los principios de contabilidad actuales.

Al revisar los libros de acciones y accionistas como los libros de actas de Juntas, los mismos se encuentran en orden y follados de acuerdo a lo que prescribe la Ley de Compañías.

Los balances generales del ejercicio económico 2011 presentan una utilidad de \$ 1979.15 dólares americanos, ganancia que ha sido distribuida conforme a lo dictado por la ley.

Cabe destacar que la administración ha proporcionado una completa apertura para examinar los libros de contabilidad y papeles de la compañía. Esto se lo ha realizado dentro de los plazos establecidos por la ley.

Además, la administración se ha mostrado abierta a todas las solicitudes realizadas por la comisaría durante el ejercicio económico 2011.



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'P. Ramos', written over a horizontal line.

Conclusiones y Recomendaciones

- La gerencia debería participar activamente en los procesos de contratación pública llevados a cabo por el INCOP.
- Participar activamente en los diferentes procesos que el INCOP publica relacionados con sistemas electrónicos.
- Incursionar en la importación directa de equipos de seguridad electrónica con la finalidad de no depender de proveedores.
- Destinar una parte de las utilidades del ejercicio económico 2011 para promocionar a la empresa ya que sus servicios son poco conocidos en el mercado.
- Retomar las actividades de diseño de placas electrónicas ya que se ha invertido mucho tiempo en investigación y desarrollo.


Sra Mónica Vargas
Comisaria
C.I. 170681432-2.

